

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha: 04/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2018 00803	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	NN	Auto resuelve solicitud SURTE EFECTOS EMBARGO DE DINEROS	03/08/2023	2
170014003011 2022 00663	Verbal (Oralidad)	WILLIAM - LOPEZ ARIAS	JUAN BAUTISTA - QUINTERO ZAPATÀ	Auto nombra curador y requiere parte notifique	03/08/2023	1
170014003011 2022 00708	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	03/08/2023	2
170014003011 2022 00708	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	03/08/2023	1
170014003011 2022 00803	Verbal (Oralidad)	DANILO - SANCHEZ ORTEGON	ROSALBA - GARCIA ALFONSO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio pruebas de oficio	03/08/2023	1
170014003011 2023 00139	Concordato	JOSE ARIEL - SANTA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite releva liquidadores nombra Aliar	03/08/2023	1
170014003011 2023 00153	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sir diligenciar	03/08/2023	1
170014003011 2023 00227	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES	N.N	Auto termina proceso por pago	03/08/2023	1
170014003011 2023 00283	Interrogatorio de parte	VALENTINA - SERNA ROA	JORGE IVAN - ZAPATA OCAMPO	Auto de trámite no accede a cambio de direccion electronice y requiere notifique	03/08/2023	1
170014003011 2023 00471	Verbal (Oralidad)	LUZ ESTELLA - GARCIA LOAIZA	ERNESTINA - MONTOYA CARDENAS	Rechaza por no subsanación	03/08/2023	1
170014003011 2023 00482	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto requiere parte	03/08/2023	2
170014003011 2023 00501	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO CIPRES DE BELLA SUIZA PH	N.N	Auto inadmite demanda	03/08/2023	1
170014003011 2023 00504	Verbal (Oralidad)	MARIA MILVIA - GOMEZ DE CORREA	CINDY JHULIANA - BUENDIA IBARRA	Auto admite demanda	03/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00512	Ejecutivo Singular	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA MIRADOR DE VILLA PILAR P.H.	N.N	Auto inadmite demanda	03/08/2023	1
170014003011 2023 00514	Ejecutivo Singular	BACIEN S.A	N.N	Auto inadmite demanda	03/08/2023	1
170014003011 2023 00516	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	IRENE - OCAMPO ALZATE	Auto inadmite demanda	03/08/2023	1
170014003011 2023 00519	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	03/08/2023	1
170014003011 2023 00519	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar	03/08/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>